

Pablo Rueda Rodríguez-Vila
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfonos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778



EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO del causante DON JOSÉ-LUÍS PÉREZ ÁLVAREZ, instada ante mí el día 24 de octubre de 2024 por su hermana DOÑA MARÍA-ROSARIO PÉREZ ÁLVAREZ, quien ha propuesto como heredera de dicho causante a su madre DOÑA MARÍA ÁLVAREZ GONZÁLEZ.

El mencionado DON JOSÉ-LUÍS PÉREZ ÁLVAREZ había nacido en A Cañiza el día 4 de septiembre de 1958, hijo de DOÑA MARÍA y DON JOSÉ, y falleció en Vigo el día 17 de julio de 2022 en estado de soltero y sin dejar descendencia, habiendo tenido su última residencia en Vigo.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, publicación que efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

